FAC-S-2021-247552-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2021-247552-CI del 29 de diciembre de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SUJEM-ESM 3027-ESSAL-MEGOD

Señor(a) Coronel
JORGE ANDRES HENAO BOHORQUEZ
Subdirector Escuela Militar De Aviación FAC
Ciudad

Asunto: SOLICITUD CONTRATO N° 034 ESPECIALIDADES MEDICAS

Respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel Subdirector y Ordenador del Gasto Escuela Militar de Aviación, tenga a bien autorizar y por su digno conducto ordenar al Departamento de Contratos se realice la reducción de la vigencia 2021, por un valor de $ $607.416 del contrato 034-00-S-DIGSA-JEFSA=EMAVI-ESM-2021, cuyo objeto PRESTACIOìN DE SERVICIOS AMBULATORIOS ESPECIALIZADOS DE SALUD PARA LAS ESPECIALIDADES DE CARDIOLOGIìA, NEUMOLOGIìA, ALERGOLOGIìA E INMUNOLOGIìA EN LAS FASES DE PREVENCIOìN, DIAGNOSTICO, TRATAMIENTO Y REHABILITACIOìN PARA LOS USUARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 76001830278

Justificación técnica y económica

Dicha solicitud se realiza teniendo en cuenta la oportunidad de citas con relación al tiempo restante para finalizar la vigencia 2021, en donde no se logra la ejecución del presupuesto asignado tanto por inasistencias como por cancelación de los usuarios programados previamente.



Capitán DIANA LORENA OROZCO TORO
Especialista Enfermería Superior

Anexo: Número de folios (si los hay)

Elaboró: CT. OROZCO / MEGOD Aprobó:TC. BLANCO / ESM 3027

FAC-S-2021-247554-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2021-247554-CI del 29 de diciembre de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SUJEM

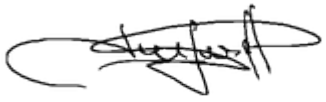
Señor(a) Señora
GICELLA SAAVEDRA VILLERMO

Ciudad

Asunto: SOLICITUD ACEPTACIÓN REDUCCIÓN CONTRATO N° 034 ESPECIALIDADES MEDICAS

Cordial saludo, mediante esta comunicación solicito a usted la aceptación de la reducción del contrato N° 034-00-S-DIGSA-JEFSA-EMAVI-ESM-2021, por valor de $607.416, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS ESPECIALIZADOS DE SALUD PARA LAS ESPECIALIDADES DE CARDIOLOGIìA, NEUMOLOGÍA, ALERGOLOGÍA E INMUNOLOGÍA EN LAS FASES DE PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN PARA LOS USUARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 76001830278 manteniendo las mismas condiciones económicas y técnicas del contrato principal.

PLAZO FINAL: hasta el 31 de Marzo de 2022.



Coronel JORGE ANDRES HENAO BOHORQUEZ
Subdirector Escuela Militar De Aviación Fac

Anexo: Número de folios (si los hay)

Elaboró: CT. OROZCO / MEGOD Aprobó:TC. BLANCO / ESM 3027

FT-SGC-015

Santiago de Cali, 29 de diciembre 2021

Señor Coronel
Jorge Andres Henao Bohórquez
Subdirector Escuela de Formación y Jefe Estado Mayor
Dirección General Sanidad Militar Fuerza Aérea
Ciudad

Asunto: Aceptación de reducción del contrato No 034-00-S-DIGSA-JEFSA-EMAVI-ESM-2021

Con relación al asunto de la referencia y de acuerdo a comunicado enviado el día 29 de diciembre de 2021, me permito comunicarle que aceptamos la reducción del contrato No 034-00-S-DIGSA-JEFSA-EMAVI-ESM-2021 hasta el 31 de marzo de 2022, manteniéndose las mismas condiciones económicas y técnicas del contrato inicial.

Cordialmente

ANA MILENA FREYRE E.
Representante legal
Grupo Médico Especializado Airec